

1005- 2.32

ACTA No.006

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA: 30 de junio de 2022
HORA: 7:10 a.m. a 9:24 a.m.
SESIÓN: Ordinaria
MODALIDAD: Presencial -virtual

CONSEJEROS PRESENTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO	
NOMBRE Y CARGO	
1.	Dr. JHON JAIRO GOMEZ AGUIRRE- Presidente del Consejo Directivo y Alcalde Municipal de Tuluá .
2.	Dr. GERMÁN TRUJILLO MARTÍNEZ, Designado del Presidente de la República.
3.	Dra. RAQUEL DÍAZ ORTÍZ - Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
4.	Dr. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS MESSA- Representante de las Directivas Académicas.
5.	Dr. JORGE HERNAN VICTORIA DUQUE, Representante de los Docentes.
6.	Dr. JOSÉ HERNÁN ARIZA ARBELÁEZ, Representante de los Egresados.
NO PRESENTES	
7.	Dr. LUIS FERNANDO CRUZ GÓMEZ –Representante de los Ex-Rectores de las IES.
8.	Ing. LEIDY DIANA HINCAPIE BERMUDEZ- Representante del Sector Productivo (informó que por motivos laborales fuera de la ciudad no podrá participar de la sesión.)
9.	Sr. RAÚL ALBERTO VILLADA HERNÁNDEZ- Representante de los Estudiantes.
CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO	
Doctor JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL- Rector	
INVITADO	
NOMBRE Y CARGO	
Doctora Mariana Donneys Agudelo, Asesora Jurídica externa del Consejo Directivo	

Se deja constancia que el Consejo Directivo en sesión extraordinaria no presencial del día 27/03/2020, aprobó el Acuerdo No.007 de la misma fecha “por medio del cual se reglamentó de manera transitoria las sesiones presenciales del Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca”, es por ello que para esta sesión ordinaria presencial convocada por el Rector doctor Juan Carlos Urriago Fontal, se cambia la modalidad presencial establecida en el Reglamento Interno del Consejo Directivo a la modalidad presencial sincrónica–virtual.

Verificación del quorum para deliberar y decidir.

En el primer párrafo del artículo 15 del Acuerdo No.005 del 8 de marzo de 2016, expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: “*Constituye quórum para abrir sesiones y deliberar, la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto que hayan acreditado su calidad de tales ante el Secretario (a) del Consejo Directivo.*”

Las decisiones se toman con el voto favorable de la mayoría absoluta de quienes hayan acreditado su calidad de tales ante el Secretario (a) del Consejo Directivo”. En aplicación de lo anterior el total de los Miembros del Consejo en pleno ejercicio de sus funciones que hay actualmente con derecho a voz y voto y que han acreditado su calidad ante la secretaria del Consejo es de nueve (9) miembros y para efectos del quórum para deliberar y decidir, se tiene que la mitad más uno del total de los nueve (9) consejeros, es de seis (6) para abrir



sesiones y deliberar. Así mismo, la mayoría absoluta para tomar decisiones es de seis (6) votos a favor. Se confirmó la asistencia en la instalación de la sesión del total de seis (6) consejeros con derecho a voz y voto, dándose la bienvenida a la dra. Raquel Díaz O, quien se reintegró a sus labores en el MEN después de una prolongada incapacidad médica y por ende a las del Consejo Directivo.

Presidió la sesión el Alcalde municipal de Tuluá, doctor Jhon Jairo Gómez Aguirre y actuó como secretaria del Consejo la doctora Limbania Perea D, Secretaria General. Se deja constancia que estuvo presente en la sesión la dra. Mariana Donneys Agudelo- Asesora Externa del Consejo Directivo.

Seguido se aprobó el siguiente orden del día propuesto, así:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.004 de abril 21 de 2022.**
- 2. Informe del Rector**
 - 2.1. Informe financiero**
 - Ejecución Presupuestal resumida, detallada y notas contables a la ejecución presupuestal con corte a mayo de 2022.
 - Informe de Tesorería (Certificado de recaudos y pagos- estampilla Pro desarrollo de la UCEVA con corte a mayo de 2022, certificado saldo bancario y rendimiento financiero con corte a mayo-2022.
 - Relación contractual del mes de mayo de 2022.
 - Otras actividades de Gestión y socialización informe de comisión de servicios al exterior.
- 3. Agenda Estratégica de junio:**
 - Informe vicerrectoría de investigación y proyección social
 - Informe de Gestión Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables - FACAEC- 2019-2021.
- 4. Propositiones y varios.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.005 de mayo 26 de 2022.

Se deja constancia del envío previo del acta a los consejeros para su conocimiento. Una vez sometida a consideración por parte del presidente, es aprobada por los consejeros presentes, con excepción de la dra. Raquel Díaz Ortiz, toda vez que ella no participó en dicha sesión, por lo tanto, se abstiene de participar en la aprobación.

2. Informe del Rector

2.1. Informe financiero

Se deja constancia de la remisión previa a los consejeros del siguiente informe financiero, que se presenta y que está certificado por las instancias competentes.

Los datos y valores correspondientes a la Ejecución Presupuestal resumida y detallada (Ingresos y Gastos), Informe de Tesorería (saldos bancarios y rendimientos financieros, recaudos de la estampilla y estado de la cuenta), con corte a mayo de 2022, enviados previamente a los consejeros y fue ilustrado por la funcionaria María Isabel Roldan P, profesional universitario del área de Gestión de Recursos Financieros, y que se anexan como parte integral de esta acta, se resumen así:

- Ejecución Presupuestal resumida con corte a mayo de 2022, (Área Gestión Recursos Financieros)

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MAYO 2022		
INGRESOS	2022:	2021:
	PTO DEFINITIVO: \$100.331.850.854	PTO DEFINITIVO: \$53.197.679.290
	EJECUCIÓN: \$24.967.842.937 (24,9%)	EJECUCIÓN: \$29.800.053.637 (56,0%)

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MAYO 2022		
GASTOS	2022:	2021:
	PTO DEFINITIVO: \$100.331.850.854	PTO DEFINITIVO: \$53.197.679.290
	EJECUCIÓN: \$51.773.172.551 (51,6%)	EJECUCIÓN: \$14.508.247.020 (27,3%)

En este punto el señor Rector, recordó que la UCEVA firmó dos convenios con el Departamento para la Prosperidad Social- DPS– de la Gobernación del Valle del Cauca, por la suma de \$36.644.887.386, y conforme a Sentencia 153-22 de la Corte Constitucional, se emitió el acta de terminación anticipada de uno de ellos, y se está liquidando amigablemente. De estos dos convenios la UCEVA no ha recibido recursos directamente, sino que se han presentado facturas de avance, por lo que no hacen parte de los recursos propios de la institución, sino de terceros, pero lo que sí hace parte son los porcentajes de participación que corresponden por la administración de dichos convenios. Por lo que aclaró que, debido a problemas técnicos en la aplicación SIIFWEB y después de una auditoria se detectó que, durante este primer semestre, en los informes presentados no se estaba reflejando la adición que se hizo desde principio de año en el presupuesto de esta vigencia que y que correspondía al valor de dichos convenios , que sí debe reflejarse en el presupuesto de la institución, tal como se presenta hoy que es por la suma de \$100.331.850.854, entre ellos, la suma de los convenios, esta situación se debió a que no estaba capturando algunos conceptos, como el de recursos de terceros, tal vez porque su contabilidad debe llevarse aparte, pero si debe reflejarse en el presupuesto. Lo otro es que, con la terminación de uno de los convenios conforme a la sentencia ya indicada, seguramente para el mes de julio o siguiente reflejará una disminución del presupuesto. En todo caso a junio, la ejecución del presupuesto de ingresos va en el 24,9% que equivale a la suma de \$24.967.842.937. En el informe detallado se visualiza cada una de las fuentes de recurso de ingresos con sus porcentajes de ejecución a la fecha, entre los cuales involucra lo que tiene que ver con la venta de servicios que se ajusta a la realidad nuestra, de otra parte, ya se ha recibido casi en su totalidad las transferencias de la Nación en lo que corresponde a los recursos de la matrícula cero, ya se está en la liquidación del 3 corte prácticamente, el comportamiento responde en general a lo planeado por la institución.

En uso de la palabra la profesional especializada doctora María Isabel Roldan P, ilustró sobre la presentación de la ejecución resumida y detallada del presupuesto de ingresos y gastos que se anexa a esta acta, y remitida previamente a los consejeros. En cuanto a la ejecución de ingresos presenta una diferencia del -16% comparada con la fecha del mismo corte de la vigencia anterior, este porcentaje no representa una disminución muy significativa, ya que los porcentajes de ejecución van acordes con el normal funcionamiento de la institución, los otros recursos se verán reflejados en el mes de junio y de otra parte ya se inició nuevamente el periodo de matrículas para el segundo periodo académico de 2022, la ejecución también incluye los recursos de los convenios del DPS ya comentados. Las transferencias van en una ejecución del 33% y los recursos del capital en el 94,9%.

En relación con la ejecución de Gastos va en un 51,6% equivalente a la suma de \$51.773.172.551, incluye la ejecución de los dos convenios interadministrativos que va casi en un 90%, reiterando que se está en la liquidación de uno de ellos, lo cual requerirá hacer el ajuste en su momento al presupuesto. Resaltó en cuanto a la ejecución de los recursos de Gastos de Personal que va en 32,3% se verá reflejado para el próximo mes un incremento por el pago de prestaciones sociales (prima de servicios y liquidación de prestaciones sociales de los docentes hora-cátedra). Con respecto a la Adquisición de

bienes y servicios presenta una ejecución del 86.3%, con respecto de la vigencia anterior a la misma fecha de corte, se presenta un incremento debido a que dentro de este grupo se hizo la ejecución en lo que se ha avanzado de los recursos de los 2 convenios interadministrativos DPS, puede decirse que existe un equilibrio presupuestal y la institución ejecuta en la medida que llegan los recursos del convenio, para no afectar las finanzas de la institución. El rubro de Inversiones tiene una ejecución del 15.2%, porcentaje que será impactado positivamente en el mes de junio ya que faltan unos proyectos por ejecutar.

Para concluir expresó que en general el presupuesto de ingresos y gastos a la fecha de corte presenta un equilibrio presupuestal, garantizando el funcionamiento y cumplimiento de las obligaciones contraídas.

- Información certificada por el área de Tesorería sobre saldo en el PAC y Rendimiento Financiero, Recaudos y pagos- estampilla Pro desarrollo de la UCEVA con corte a mayo de 2022, que se resume así:

INFORMACIÓN DE TESORERÍA		
SALDO PAC: \$30.480.943.851 RP: 15.179.170.986 (49,8%) T. NACIÓN INV: \$4.527.724.741 (15%) T. NACIÓN FUNC: \$75.484.366 (0,2%) T. NACIÓN EXC. COOP: \$1.097.389.149 (4%) ESTAMPILLA: \$3.641.175.790 (12%) PONCHO: \$24.922.096 (0%) IMPRETICS: \$426.946.964 (1%) CONVENIO 327: \$24.273.039 (0%) CONVENIO 309: \$5.483.856.719 (18%)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS: \$103.761.482	RECURSOS DE ESTAMPILLA: SALDO ANTERIOR: 2.593.785.271 (+) GIRADO: \$4.043.735.165 (+) RENDIMIENTOS: \$16.766.082 (-) PAGOS: \$3.013.110.728 SALDO ACTUAL: \$3.641.175.790

Área de tesorería

Seguido la profesional especializada María Isabel Roldán P, indicó que los recursos provenientes de los excedentes de las cooperativas serán destinados para el pago de prestaciones sociales de los docentes hora cátedra del primer periodo académico. El rector agregó que los saldos de recursos de estampilla están distribuidos la mitad para pagos de nómina y seguridad social de docentes tiempo completo y ocasional y la otra mitad para desarrollo de infraestructura para lo cual ya se está en procesos de ejecución y contratación, así como, los recursos de Fomento, se está en proceso de contratación y en gran parte destinados para fortalecer tecnología, como por ejemplo, adquisición de computadores para mejorar las condiciones laborales de los docentes, parte administrativa y salas de sistemas, siendo precisamente, uno de los temas de los acuerdos del gobierno nacional y también había sido un requerimiento del Sindicato de la Institución en los temas de negociación el mejoramiento de las condiciones laborales, entre ellos, el requerimiento de equipos de cómputo.

En cuanto a la contratación del mes de junio, ésta fue por la suma de \$662.330.886 y básicamente la mayor contratación es por Prestación de Servicios que corresponde a los contratos generados de la ejecución de los 2 convenios de la DPS. Se espera que a julio o mes siguiente cuando se esté liquidando se vuelva a la normalidad en la contratación.

El consejero Germán Trujillo M, indicó que para el próximo informe financiero debe tener en cuenta dos puntos, uno es la disminución de los recursos de las cooperativas para el segundo semestre, por el efecto pandemia y debe proyectarse previendo una disminución y lo otro es que las tasas de interés bancarias han incrementado aunque son muy fluctuantes en el país, se espera que en los próximos tres meses continúen incrementando, lo que representará un mayor ingreso en materia de rendimiento financiero. Además, preguntó si para el segundo semestre se prevé en materia de contratación alguna licitación. A lo cual el señor rector precisó que las actividades son prácticamente de mínima cuantía de acuerdo con el consumo de la Institución, ahora se hacen por selección abreviada para que los concursos sean abiertos y garanticen una mayor participación y mejor selección. La compra de equipos como de otros suministros se está realizado a través del portal de SECOP-II como lo indica la norma, en que debe hacerse primero el ejercicio a través de dicha plataforma. En relación con el servicio de vigilancia, servicios generales y cuando son de infraestructura se hace por licitación, lo otro es que ello también se debe al manejo del presupuesto de la institución.

El consejero German Trujillo M, refirió también que para el segundo semestre sería importante revisar el histórico de la estampilla teniendo en cuenta su fluctuación para proyectar sus recaudos. El rector precisó que como se ha mejorado la actividad contractual y otros indicadores del Departamento, y terminada la ley de garantía que implicó sus respectivas restricciones, permitirá un mayor recaudo y seguramente al cierre del año la cifra será un poco más alta que el año pasado y se espera que con ello se regularice.

En uso de la palabra la consejera Raquel Díaz Ortiz, expresó al señor rector que puede seguir contando con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, tal como ha sido siempre el propósito desde un principio y hasta el final de la señora Ministra de Educación, el brindar ese apoyo a las Instituciones de Educación Superior. De otra parte se refirió al tratamiento que se ha venido dando a los docentes ya comentado por el señor rector y por ello se remite a la socialización que se hizo en esta instancia del Decreto 2362 de 2015 que establece acciones sobre la política del Trabajo Decente y se hace énfasis en la fecha de celebración para el 7 de octubre de cada vigencia, por lo que se espera que la institución visiones y coordine, de tal manera que se pueda dar el alcance a este tema. Solicitó al señor rector que para la próxima sesión se presente un informe detallado sobre el tema de la contratación por prestación de servicios de tipo laboral de la UCEVA, (docentes y demás contrataciones) recordando que la última sentencia C-172-12 del Consejo de Estado, hace claridad que la vinculación de personal por prestación de servicios, podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados. En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable.

Adicional, solicita se presente informe sobre la utilización de los recursos transferidos por el MEN que hicieron base presupuestal y que la UCEVA fue beneficiada con ello, con el propósito de responder al compromiso 18 como resultado de los acuerdos de negociación del Gobierno Nacional que tiene que ver con el fortalecimiento institucional prioritariamente con la normalización de las plantas de docentes en las IES.

El rector indicó que se preentará el informe solicitado, no obstante, se refirió a un caso presentado con una docente de una especialización por el modelo de contratación que tenía en su momento la Institución para los docentes de las Especialización, aunque el modelo de contratación era el que se tenía en general en el país, y a raíz de esa demanda la contratación se hace por hora cátedra y desde hace muchos años estos contratos de hora cátedra de los docentes se liquidan con todas sus prestaciones sociales. Lo otro es que ha sido tema de discusión con el Sindicato el querer que los servicios de vigilancia y de aseo, hagan parte de la planta de cargos de la UCEVA, pero ello no es misional y su contratación se hace por Ley 80 de 1993 (contratación). En todo caso, la institución ha sido cuidadosa y cumplimos con todos los compromisos que ellos generan.

Los consejeros expresan su agradecimiento por la información recibida.

➤ **Otras actividades y socialización del informe de comisión de servicios al exterior.**

Informe comisión de servicios al exterior: El doctor Juan Carlos Urriago Fontal y el Decano Ing. Iván Darío Aristizábal Henao, ilustraron ampliamente sobre la enriquecedora experiencia que representa para la UCEVA esta movilidad internacional, que permitió conocer los modelos de operación de 20 centros de desarrollo tecnológico y/o clústeres de diferentes temáticas transversales a la Tecnología en las ciudades de Bilbao y Barcelona en España.

Indicaron que los lugares visitados se enfocaron en sistemas productivos que mostraron un desarrollo de región sostenible en diferentes temáticas como: las tecnologías I+D+I, Industria 4.0, los clúster de comida, de producción de energía, aplicaciones y proyectos audiovisuales, la moda, entre otras temáticas. Todo esto permeado desde las tecnologías de punta y el desarrollo de la Región y el País.

En las diferentes presentaciones se mostraron aspectos muy importantes que involucran el trabajo colaborativo, coexistencia y participación de diferentes saberes, generar con las empresas un ambiente de confianza basado en resultados.



Lo presentado por los diferentes expositores refleja la necesidad de trabajar con diferentes campos del saber involucrando distintos municipios en el Valle del Cauca, con el objetivo de impulsar y volver sostenible la producción de la región.

Como resultado de esta comisión se concretaron algunas acciones o acompañamientos que se espera poder llevar a cabo, tales como:

- Asesoría para las líneas de trabajo en una nueva Ingeniería en Energías por parte del Clúster en Energías
- Posible asistencia del Clúster Digital o Audiovisual para conferencia en el evento Institucional en el mes de octubre o noviembre del 2022
- Asesoría para funcionamiento del modelo del Crepids de la UCEVA.
- Asesoría en el modelo de transformación Digital para la UCEVA y la Región.

GESTIÓN OTRAS ACTIVIDADES.

- Gestión de formación: En el marco de la I Semana Ucevista de Integración Multidisciplinar, se llevó a cabo el I Foro de Experiencias Doctorales – Cualificación permanente, un compromiso con la calidad educativa, con el fin de socializar las propuestas investigativas formuladas por los docentes que actualmente adelantan estudios de doctorado.
- Gestión docente: La UCEVA está participando en la Convocatoria de Buenas Prácticas - Resultados de aprendizaje, calidad y pertinencia en la educación superior; la cual es una iniciativa de la Dirección de Calidad de la Educación Superior Ministerio de Educación Nacional.
- Gestión de Proyección Nacional e Internacional: a) La UCEVA Afianza Cooperación Internacional con EEUU a través de Kansas State University, b) La UCEVA viene haciendo un importante proceso de relacionamiento nacional e internacional. En el marco de este trabajo, estuvo presente en el Congreso Mundial sobre Educación Internacional NAFSA 2022, celebrado en Denver, Estados Unidos
- Gestión del buen gobierno: a) Con el fin de medir el grado de satisfacción de nuestros usuarios, lo que redundará en la identificación de puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de interés, fueron instaladas 12 tablets con una aplicación web mediante la cual se realiza la encuesta de percepción del servicio. Inicialmente los puntos de atención en los que se está aplicando la medición son: Tesorería, Admisiones y Registro, Biblioteca, Gestión Social y Ventanilla Única, b) Un total de 150 estudiantes fueron atendidos en los tres días de jornada de atención del SISBEN en las instalaciones de la UCEVA, hasta donde se desplazó el equipo de funcionarios de esa dependencia en Tuluá, para atender las solicitudes de encuesta y actualización en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales.
- Congreso internacional de fútbol con el apoyo de la Alcaldía Municipal, lo cual fue una experiencia grata para los estudiantes y la institución.
- En cuanto al calendario académico, se aclaró a la doctora Raquel Díaz O, que se ha avanzado y en el momento se está en el proceso de cierre y vinculación de admitidos para el próximo período académico. Si hay una situación relevante en lo académico como fue la pérdida masiva de la asignatura de matemáticas en el caso de ingeniería y con diferentes docentes y se está tratando de plantear una estrategia como ofrecer un curso especial para mitigar la deserción, situación que se ha presentado a pesar del apoyo que desde Bienestar Universitario se da.

3. Agenda Estratégica de junio.

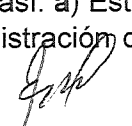
- Informe Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

El señor rector indicó que se hará la socialización en temas de investigación, sobre el cual se ha venido realizando un trabajo consistente tratando de sincronizar el ejercicio académico con la investigación, teniendo en cuenta que tenemos un modelo de trabajo integrador y el señor vicerrector ampliará la información.

El doctor Alexander Romero Sánchez, vicerrector, intervino para ampliar la información detallada enviada a los consejeros, la cual se anexa a la presente acta e indicó que, que dan cuenta de los resultados de gestión en aplicación de la política número 1 de investigación cono es el Fomento a la cultura investigativa, y se inició con las siguientes acciones: a) Capacitaciones, b) Diplomados para capacitar a docentes investigadores, lo cual ha permitido la categorización de investigadores reconocidos pasando de 15 a 40 y también se ofertó a los estudiantes con resultado exitoso, c) Espacios de Formación, se creó el proceso CREPIS – Centro Regional de Emprendimiento, Productividad, Innovación y Desarrollo Sostenible- es el puente entre el sector externo y la UCEVA, a través del cual se prestan servicios de: formación, asesoría, consultoría, mentoría, Actividades realizadas: Cátedra de Emprendimiento, Programas, LATAM: un ecosistema emprendedor e innovador, Rally de innovación (se socializó las actividades de capacitación con docentes y estudiantes tanto el 2021 como la agenda para el 2022), Piloto programa “Ruta de fortalecimiento empresarial de Turismo Rural”, Mesa técnica Universidad – Empresa – Estado, Encuentro “Soy mujer y hago ciencia”, d) **Revista Magna Scientia UCEVA** (Volumen 1 No.1 Lanzamiento: noviembre 11 de 2021, Periodicidad: semestral; actualmente en convocatoria hasta mayo 15 de 2022, Vol. 2 No. 1, 2022 su fecha de lanzamiento: Julio, 2022 y el Vol.2. No.2 -2022 su fecha de lanzamiento: noviembre 25 de 2022). La línea de la revista es sobre Ciencias de la Vida y la Salud de acuerdo a Misión de Sabios de MinCiencias (2019) y perfil de la UCEVA en Scopus. Cumplimiento de endogamia editorial= $\leq 30\%$ participación UCEVA, Participación de investigadores de renombre a nivel internacional con factor de impacto significativo= Francia; Brasil; USA; España; México, lo que ha permitido que la revista cuente con publicación de artículos inéditos. Agregó el señor rector que es un orgullo de la UCEVA contar con esta revista de esta categoría, pues era impensable que algunas universidades del País, tuvieran una mirada favorable en el pasado e inmediato pasado, sobre lo que hacen algunas instituciones como la nuestra y ha sido interesante ya que la UCEVA ha sido llamada por otra universidades para acompañarlos en estos procesos por las dificultades que han tenido con algunas de sus revistas que perdieron categoría, porque han visto la consistencia y calidad de los artículos de nuestra revista, e) 1er. Congreso Internacional Perspectivas Multidisciplinarias en Investigación “Una recuperación transformativa post-pandemia, que contó con la participación de conferencistas a nivel nacional e internacional, 1er. Encuentro Regional de Perspectivas Investigativas “Dialógica investigativa con perspectiva Glocal”, 1er. Encuentro con los Grupos de Investigación Institucionales, Simposio: “Terapia Celular y Medicina Regenerativa”, f) grupos categorizados por periodo en la uceva desde el año 2013 al 2021, pasando de 8 (2013) a 17 grupos (2021) con la siguiente clasificación: 2 en Categoría A, 2 Categoría B, 11 categoría C, 1 con aval institucional y 1 reconocido; se incrementó en un 153% los investigadores categorizados; g) clasificación de la UCEVA en el Ranking DTI -Sapiens Research, que clasifica a las mejores universidades colombianas, según indicadores de desarrollo tecnológico e innovación, en esta versión solo lograron clasificar 230 IES, h) se socializó los eventos llevados a cabo de Proyección Social y de Extensión durante la vigencia de 2021 y lo corrido de 2022, entre los cuales se observó: cursos, foros, conferencias y especializaciones, diplomados, y cursos auto subsidiados), eventos productos de investigación y otros eventos de extensión y proyección social pactados, i) Proyectos presentados a convocatorias externas durante las vigencias 2020, 2021 y 2022, su financiación, Proyectos ganadores y proyectos en el banco de elegibles SGR- CTel- 2021 y concluye ilustrando sobre las redes a las cuales está vinculada la UCEVA que permite esa articulación, retroalimentación y socialización del conocimiento, innovación y emprendimiento.

- Informe de Gestión Facultad de Ciencias de Administrativas, Económicas y Contables (implementación PEI en la facultad, nuevas propuestas de creación de programas, evolución estudiantes y docentes 2019-2021).

Inició su exposición el doctor Carlos Evelio López Ceballos, en su calidad de decano de la citada facultad, para ampliar la información enviada a los consejeros, que se anexa a la presente acta y que contiene los siguientes datos que se resumen así: a) Estado procesos de facultad: la cual cuenta con 3 programas de pregrado (Administración de Empresas,



Contaduría Pública y Comercio Internacional) **b) Convenios:** se está trabajando con la Universidad Autónoma de Occidente y Universidad Jorge Tadeo Lozano para la oferta de Especializaciones, para lo cual se propone 6 especialidades, 11 convenios interinstitucionales, entre, nacionales e internacionales para movilidad académica, **c)** Modelo para implementación y Articulación del PEI y PEP de FACAEC, para ello se cuenta con: Lineamientos y políticas del PEI, Modelo Pedagógico Interestructurante, guía y elaboración del proyecto integrador, asignatura integradora y articuladora por semestre, asignatura articuladora con pregunta integradora, producto resultados de aprendizaje), **d)** Evolución en población estudiantil y número de docentes (comparativo periodo 2019-1 a 2022 datos que muestran su evolución), **e)** Plan de formación y desarrollo docente, **f)** se socializó los proyectos de extensión en ejecución y otras actividades de extensión ejecutadas con la Cámara de Comercio de Tuluá durante lo corrido de esta vigencia, **g)** Internacionalización: se dio la movilidad académica de estudiantes y docentes hacia la universidad Santiago de Cali- USCA, para participar de las clases espejos, en temas específicos para Contaduría Pública, Administración de Empresas y Comercio Internacional, compartidas con la USCA, INACAP- Chile, CESMAG, Uniciencia Bucaramanga, Ulatina- Costa Rica, U del Istmo- Panamá y UAA- Paraguay, **h)** Investigación: 3 Grupos de investigación en Gestión Empresarial Categoría C, 6 proyectos de investigación en ejecución, y por ultimo socializó las proyecciones de movilidad y planes de capacitación a externos (empresarios, egresados, gremios) para la vigencia 2022 en temas de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

Agregó el señor rector que los 3 programas de FACAEC están en el ejercicio para el proceso de Acreditación y para ello se está en la revisión de todas y cada una de las condiciones de cada programa, por lo que se espera subir la información en primer lugar del Programa de Contaduría Pública.

Concluido el tema de la agenda estratégica, se agradeció los informes presentados, a la vez, que el consejero Germán Trujillo Martínez, resaltó la importancia de las clases espejos, ya que el ámbito internacional es muy valioso y la idea es aumentar sus intervenciones.

5. Propositiones y varios

El señor rector informó de manera preliminar el hecho de que el doctor Jairo Gutiérrez O, estableció una queja en relación con su sanción disciplinaria ante la Procuraduría Provincial de Buga y llegó a nivel de la rectoría un requerimiento de esta instancia el cual se está alistando para dar respuesta y la Asesora Jurídica de la Institución quien tiene experiencia y conocimiento en materia disciplinaria está al tanto de ello.

La consejera Raquel Diaz Ortiz, intervino para manifestar al señor rector y a los equipos de trabajo que han cumplido con el monitoreo, seguimiento y planeación estratégica, lo cual ha permitido que en el día hoy, se haya traído productos o resultados de 2 puntos muy importantes como lo es la investigación, proyección social y en las ciencias, y observa muchas iniciativas y proyectos que se están adelantando y en investigación se ha avanzado de manera significativa, por lo que valora todo el esfuerzo y trabajo que ello ha implicado, por ello considera importante que el consejo haga el reconocimiento al señor rector y a su equipo, pues el hecho de contar con esos grupos de investigación y docentes investigadores clasificados y en esas categorías, es muy meritorio, pero lo importante aquí es medir en el mediano o largo plazo como han sido esos impactos de todo este trabajo que hoy se ha presentado, hacer la medición para saber como todas esas inversiones están impactando en la región en todos estos temas para saber cómo nos están viendo la región, todo ello permite identificar en las instituciones universitarias sus fortalezas, su sello de identidad, reiterando que también nos permite saber cómo nos están mirando a nivel territorial. Concluyó expresando su reconocimiento y felicitación al señor rector y equipo de trabajo, indicando que solo puede ver fortalezas y agradeció el informe presentado y sus resultados.

Por último, indicó que al consejo se le compartió la guía- MEN Nota Orientadora denominada "¿Cómo formular e implementar los resultados de aprendizaje?", la cual

puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-408425_recurso_5.pdf, cuyo objetivo es la comprensión de los conceptos y normativas asociados a los Resultados de Aprendizaje, por lo que invita a su revisión, aunque reconoce que a nivel de la institución lo están haciendo.

El señor rector agradeció lo expresado por la dra. Raquel Díaz O, indicando que todos estos resultados hacen parte del compromiso con la institución con miras a la Alta Calidad y que efectivamente hará el ejercicio de la medición de los impactos de la investigación, aunque cada proyecto tiene su medición.

En uso de la palabra el consejero Jorge Hernán Victoria Duque, comentó sobre lo que se ha venido escuchando de parte del nuevo gobierno, como es el de traer nuevas universidades públicas a los municipios y ha hecho ese requerimiento a los alcaldes, lo cual es preocupante, y como UCEVISTAS como lo son muchos de los que hacen parte hoy en este consejo, como el señor alcalde que Preside en este consejo, pero también como tuluños que somos, debemos pensar en fortalecer a la UCEVA, en vez de traer más instituciones a Tuluá, y por ello, solicitó al señor alcalde considerar el apoyo con recursos y fortalecer a la UCEVA para crecer en infraestructura, pues con el tema de la matrícula cero se ha crecido la población estudiantil y sería importante contar con ese apoyo,, que además permitiría seguir ampliando la cobertura. El doctor Jhon Jairo Gómez Aguirre, en su calidad de alcalde de Tuluá, expresó que precisamente con el equipo de empalme del Presidente electo, se habló que en el caso de Tuluá se requería fortalecer a la UCEVA y UNIVALLE y de ello ya hay unos proyectos.

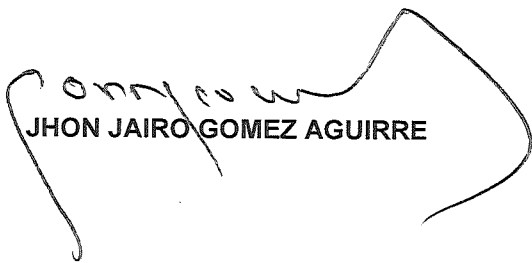
No habiendo temas para este punto, y agotado el orden del día y siendo las 9:24 a.m., el presidente del Consejo dio por terminada la sesión, a la vez, que agradeció la presencia y participación de los consejeros.

La presente Acta fue revisada y aprobada en sesión del día 21 de julio de 2022, presidida por el doctor Jhon Fredy López Cardona.

Firman el Acta de esta sesión, quien instaló y presidió la sesión del 30 de junio de 2022 y quien actuó como secretaria de la misma.

El Presidente del Consejo,

La Secretaria del Consejo,



JHON JAIRO GOMEZ AGUIRRE



LIMBANIA PEREA DORONSORO

Proyectó: lperead